

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 08-2021		
Proceso: Gestión de la Investigación		
Unidad Académica y/o Administrativa: Comité de Bioética de la Investigación		Hora de Inicio: 07:30 A.M
Motivo y/o Evento: Sesión ordinaria virtual		Hora de finalización: 09:00 A.M
Lugar: Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico		Fecha: 10 de junio de 2021
Participantes	Nombre	Cargo
	Giovanny Tarazona Bermúdez	Director del CIDC y Presidente del CBI
	Ángela Parrado Roselli	Representante de la Facultad de Medio Ambiente
	Elizabeth Garavito López	Representante de la Facultad de Artes ASAB
	Eduardo Alberto Delgadillo Gómez	Representante Facultad Tecnológica
	José Ignacio Castañeda	Representante de la Facultad de Ingeniería
	Javier Corredor Corchuelo	Contratista CIDC
Leyda Lancheros Cendales	Contratista CIDC	
Proyectó secretaria del comité: Leyda Lancheros Cendales Javier Corredor Corchuelo		Visto Bueno del Acta: ORIGINAL FIRMADO <hr/> Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez Presidente del Comité de Bioética de la Investigación

OBJETIVO: Reunión ordinaria virtual del Comité de Bioética de la Investigación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Llamado a lista, verificación de quórum y aprobación del orden del día
- 2) Aprobación Acta CBI 07-2021
- 3) Solicitud Aval Estudiante Yojan Hernández
- 4) Proposiciones y varios

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista; se verifica que existe el quórum necesario para iniciar la sesión y se aprueba el orden del día. La sesión ordinaria se lleva a cabo de manera virtual con los miembros presentes del comité.

2. APROBACIÓN ACTA CBI No.07- 2021

En la medida en que no se recibieron observaciones por parte de los integrantes del Comité en relación con el Acta CBI No.07 de 2021, remitida previamente a través de correo electrónico para revisión, se decide aprobar la misma para su publicación en la página web del CIDC, previa firma por parte del presidente y secretario del Comité.

3. Solicitud Aval Estudiante Yojan Hernández Riveros

El estudiante Piltt Yojan Hernández Riveros solicita al Comité de Bioética aval para el anteproyecto de grado denominado, “Análisis comparativo de modelos difusos para la estimación de la dinámica del consumo dinámico de oxígeno (VO₂) en ciclismo deportivo”. Los miembros del comité revisaron el citado anteproyecto junto con los documentos relacionados y consideran necesario lo siguiente i) Aclarar que los datos no se van a tomar por el estudiante sino que han sido previamente tomados por la UCAD, y que por consiguiente, no se necesita consentimiento informado; lo anterior por cuanto en el punto 6.2 se señala que: “(...) se plantea aplicar una serie de pruebas de ergoespirometría a un grupo de ciclistas pertenecientes a la liga de ciclismo de Bogotá...”, ii) Aclarar: el manejo de los datos y el uso de los mismos, ya sea para la tesis o la publicación que de ella se derive, o ambos; el reconocimiento de los créditos para la UCAD. Estas aclaraciones pueden señalarse en un protocolo que dé alcance al documento de anteproyecto de grado. Ahora bien, teniendo en cuenta que la UCAD ya había solicitado, “(...) documento expedido por la decanatura, o dependencia que corresponda como órgano directivo de la facultad de ingeniería, en dónde se especifique el uso que se le va a dar a los datos compartidos...”, de existir el mismo, el Comité una vez sea remitido a este correo, lo revisará para verificar si da alcance a las aclaraciones solicitadas y dar una respuesta definitiva a la solicitud de aval.

DECISIÓN: El aval del Comité de Bioética de la Investigación desde el punto de vista bioético para el ante proyecto de grado denominado, “Análisis comparativo de modelos difusos para la estimación de la dinámica del consumo dinámico de oxígeno (VO₂) en ciclismo deportivo”, está sujeto a que se de alcance a las observaciones hechas por el comité en documento que debe ser remitido al correo electrónico, comitedebioetica@correo.udistrital.edu.co, para revisión y posterior aprobación.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

El docente Eduardo Delgadillo da a conocer a los miembros del comité que contacto a dos personas de España que conocen el tema de los sistemas inteligentes y autónomos con la finalidad de llevar a cabo un conversatorio; al respecto el docente Giovanni Tarazona propone que se lleve a cabo entre la segunda quincena de julio y primera de agosto de manera virtual; en todo caso, es necesario que el docente Delgadillo indique al CIDC las personas que participaran y la agenda del evento para hacer la respectiva pieza publicitaria; por otro lado, el docente Tarazona informa al comité que se generó un espacio radial para el CIDC en la emisora de la Universidad Distrital los días sábados de 10:30 A.M a 11:00 A.M e invita al comité a participar en ese espacio.

La próxima sesión extraordinaria del comité de bioética es programada, en principio, para el día veinticuatro (24) de junio 2021, iniciando a las 07:30 a.m. y terminando a las 9:00 a.m., de manera virtual.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.